

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**RIVAS-VACIAMADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 3 de noviembre de 2010, ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de una plaza de técnico medio de Informática de Sistemas del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2009, turno libre, procedimiento concurso-oposición, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186, de 5 de agosto de 2010.

Primero.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección:

- Presidente:
Titular: don Alfonso Menéndez Prados.
Suplente: doña María Paz García Campos.
- Secretaria:
Titular: don David Gómez Álvarez.
Suplente: doña Purificación Pastor González.
- Vocales:
Titular: don Jesús García Rodríguez.
Suplente: don Carlos Blanco Vaquerizo.
Titular: don Amador García Aguilera.
Suplente: don Alberto Muñoz Borreda.
Titular: don Gabriel Sánchez Casado.
Suplente: doña Alicia Huerta Díaz.
Titular: don Jesús Pizarro Pérez.

Segundo.—Convocar en llamamiento único a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización del primer ejercicio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica. Los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir, así como una reseña haciendo constar que la lista completa de admitidos definitivamente estará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

- Fecha: 1 de diciembre de 2010.
- Lugar: Aula de Formación, edificio “Tenencia de Alcaldía”, segunda planta; plaza de la Constitución, número 1, 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
- Hora: a las once.

Rivas-Vaciamadrid, a 3 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/11.257/10)